San Luis Potosí, S.L.P. a 23 de Octobre del 2024

Asunto: Solicitud de apoyo

Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos Presidente Municipal de San Luis Potosí Presente.

2.

Por medio de este conducto y de la manera más atenta y respetuosa, me dirijo a usted con la finalidad de realizar ante usted la siguiente petición: un apoyo económico por la cantidad de:

Motivos y justificación de la solicitud:

Apayo economico para llebar acaba
un Altar de muertas la acal representara
a la comunidad Otami en el callejan
cle san Francisco de esta Minicipio
para el dia Muertas la cual tane como
objeto Visibilizar y celebrar las riqueza
de nuestras tradiciones de las diferentes
et mas indigenas asentadas en el Municios
de san las Petos i

Sin más por el momento, agradezco la atención brindada y quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente

N1-ELIMINADO 107

ENKA Juan Norciso

Nombre y Firma del solicitante

RECIBO

Recibí del Municipio De San Luis Potosí un apoyo económico por la
de: 4,200 (cod/vomi) docientos).
Por concepto de: Compra de Flores (cempasuchil, nube, etc.) Papel picado, Veladoras, Fotografia tra e i conegiafia tradicional, Alimentos y bebidas para las ofrendas (panda mueito fruta, etc.)
Nombre: FYIXC Juan Marciso N2-ELIMINADO 107 Firma:
San Luis Potosí, S.L.P. a 28 de Octobre del 2024
Asunto: Agradecimiento
Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos Presidente Municipal de San Luis Potosí Presente.
Por medio de este conducto y de la manera más atenta y respetuosa, le agradezco el apoyo económico por la cantidad de 4.700 por concepto de: Elementos decovativos tradicionales de mí Pueblo Otomo.
Atentamente N3-ELIMINADO 107

EVIKA Jean Nomes

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

*"LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí. LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí. LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."